



ENAIMGLOBAL

ACTA 0006-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ENAIMGLOBAL S. A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 10h00 se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en al Av. 6 de diciembre N34-27y Checoeslovaquia de esta ciudad de Quito, los señores Lcda.Nany Dávalos A, y Dr. Christian Sancho P, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa al igual que deciden de manera libre y voluntaria en instalarse en junta general Ordinaria Universal de Socio.

Preside de la Junta Sr.Dr.Christian Sancho H. calidad de Presidente; y, actúa como secretario ad-hoc Sra. Esthela Lituma.

Por secretaria se constata el quórum y existiendo universalidad ya que está presente la totalidad del capital se procede a dar lectura a los puntos del orden del día.

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.-Lectura y aprobación de Estados Financieros periodo enero a diciembre 2018.
- 3.-Aprobación del área.
- 4.- Reparto de dividendos

Inmediatamente por secretaria se pasa al primer orden del día.

Puesto a consideración de los accionistas el temario de la reunión, es aprobado por unanimidad pidiéndose se haga constar en actas de declaración de todos de que se hallan suficientemente informados de los puntos de orden a tratarse.

COSTATAACION DEL QUORUM.- Por secretaria se procede a verificar si existe mayoría para la realización de la presente junta y una vez verificada la universalidad de socios presente, se procede al desarrollo de la misma.

LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2018.-

Inmediatamente pide la palabra el Lcda Nancy Dávalos A. Gerente General de la empresa y manifiesta: Que a pesar de que el año tuvo sus altas y bajas financieras como resultado de la crisis financiera internacional que se vive en la actualidad, resultados que afectan pero se han podido soportar y reflejar en cierta medida en los estados financieros Luego de varias conversaciones entre los accionistas se aprueban los siguientes balances.

PRIMERA RESOLUCION.-

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

SEGUNDA RESOLUCION.- Que se realicen los trámites pertinentes para que la empresa realice la presentación de información a las entidades de control correspondientes.

TERCERA RESOLUCION.- Se indica que en base a los resultados reflejados en los balances se proceda al pago de utilidades a los trabajadores el correspondiente impuesto a la renta y por existir flujo en caja se proceda a pagar los dividendos en su 50% de la utilidades acumuladas hasta el año de 2017 luego de deducir el 10% para una reserva estatutaria.

APROBACION DEL ACTA.- Los presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir a los intereses de la empresa.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y pro secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Siendo las 13H30 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio y luego que le fue leída la presente acta a los comparecientes, firman en unidad de acto y en señal de aceptación los representantes de la Junta de Accionistas.


Lcda NANCY DAVALOS
GERENTE GENERAL.


DR CHRISTIAN SANCHO
PRESIDENTE.


Sra, Esthela Lituma
SECRETARIO AD.HOC